DOCUMENTO SOPORTE PARA COBRO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO DE PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A FACTURAR (Artículos 616-2 del Estatuto Tributario, 1.6.1.4.3, numeral 3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y 55 de la Resolución 042 de 2020)

Número y fecha del documento soporte	003 del 01 de diciembre de 2025.
Autorización UAE - DIAN Numeración Facturación	N/A
La entidad	MUNICIPIO DE TIBASOSA (BOYACÁ), NIT: 891.855.361-6, Representada Legalmente por EDUARDO SALCEDO VELOSA
Debe a	CARLOS ALFONSO BORDA MARTINEZ C.C. No 1.055.314.284 de Tibasosa
Dirección y Teléfono	Vereda Pena Negra Tibasosa. Teléfono. 3142754857
La Suma de	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000,00) M/CTE
Por concepto de	Pago N.003 del periodo del 01-11-2025 al 30-11-2025, en el marco del Contrato No. C-MT-CD-202-2025 del 04 de septiembre de 2025, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE LA MAQUINARIA AGRICOLA - TIPO TRACTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA."
Municipio donde se prestó el servicio	Tibasosa, Departamento de Boyacá
Régimen Tributario del beneficiario	No Declarante de Renta - No Responsable de IVA - No obligado a facturar.
Forma de Pago	Consignar en la Cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. 26200002983 a nombre de CARLOS ALFONSO BORDA MARTINEZ

FIRMA:

Carlos A Borda

CARLOS ALFONSO BORDA MARTINEZ
Operador maquinaria agrícola

Anexos:

NO.	DOCUMENTO	FOLIOS
	Registro Único Tributario R.U.T.-D.I.A.N. del prestador del servicio.	01
	Planilla de Pago de Seguridad Social No. **1112702094** del 24 de noviembre de 2025, correspondiente al periodo de noviembre de 2025.	01

Powered by CamScanner